

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**11926** *Resolución de 15 de marzo de 2011, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Derecho.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 82/2010 de 30 de junio (publicado en BOPA el 9 de julio de 2010), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010 (publicado en el BOE de 14 de enero de 2011 por Resolución del Secretario General de Universidades de 23 diciembre de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Derecho, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Oviedo, 15 de marzo de 2011.–El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

**ANEXO**

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA  
EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (RAMA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y JURÍDICAS)**

**Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:**

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	120
Optativas (OP)	54
Prácticas externas obligatorias (PE)	0
Trabajo de fin de grado (TFG)	6
Total . . . . .	240

**Distribución de materias básicas según RD 1393/2007 de 29 de octubre  
en el plan de estudios**

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007 de 29 de octubre	Asignaturas vinculadas	Créditos	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Derecho Romano.	6	1
		Teoría del Derecho.	6	1
		Derecho Civil I.	6	1
		Derecho Penal I.	6	1
		Derecho Eclesiástico del Estado.	6	1
	Derecho. Historia.	Historia del Derecho.	6	1
	Derecho. Ciencia Política.	Derecho Constitucional I.	9	1
		Derecho Internacional Público.	9	1
Economía. Empresa.	Economía y Contabilidad.	6	1	
Total .....			60	

**Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de  
las asignaturas**

Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo I.	OB	6	2
	Derecho Administrativo II.	OB	9	3
	Derecho Urbanístico, del Medio Ambiente y de la Economía.	OP	6	4
Total .....			21	
Derecho Civil.	Derecho Civil I.	FB	6	1
	Derecho Civil II.	OB	6	2
	Derecho Civil III.	OB	6	3
	Derecho Civil IV.	OB	6	4
	La Responsabilidad Civil.	OP	6	3
Total .....			30	
Derecho Constitucional.	Derecho Constitucional I.	FB	9	1
	Derecho Constitucional II.	OB	6	2
	Derechos Fundamentales y Libertades Públicas.	OP	6	3
Total .....			21	
Derecho del Comercio Internacional y del Consumo.	Derecho del Comercio Internacional y del Consumo.	OP	6	4
Total .....			6	
Derecho Eclesiástico del Estado.	Derecho Eclesiástico del Estado.	FB	6	1
	Instituciones de Derecho Canónico y Derecho Matrimonial.	OP	6	2
Total .....			12	
Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario I.	OB	6	3
	Derecho Financiero y Tributario II.	OB	9	4
	Derecho Presupuestario y de los Gastos Públicos.	OP	6	4
Total .....			21	
Derecho Internacional Privado.	Derecho Internacional Privado.	OB	9	4
	Régimen Jurídico de la Extranjería.	OP	6	3
Total .....			15	
Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Derecho Internacional Público.	FB	9	1
	Instituciones de Derecho de la Unión Europea.	OB	6	3
	Sistema Jurisdiccional de la Unión Europea.	OP	6	4
Total .....			21	

Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos	Curso
Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil I.	OB	9	2
	Derecho Mercantil II.	OB	6	3
	Contratación Mercantil Especial y Derecho de la Navegación.	OP	6	4
Total .....			21	
Derecho Penal.	Derecho Penal I.	FB	6	1
	Derecho Penal II.	OB	9	2
	Consecuencias Jurídicas del Delito.	OP.	6	2
Total .....			21	
Derecho Penal y Procesal del Menor.	Derecho Penal y Procesal del Menor.	OP	6	3
Total .....			6	
Derecho Procesal.	Derecho Procesal I.	OB	6	2
	Derecho Procesal II.	OB	9	3
	Tutela Procesal del Crédito.	OP	6	3
Total .....			21	
Derecho Público del Principado de Asturias.	Derecho Público del Principado de Asturias.	OP	6	3
Total .....			6	
Economía y Contabilidad.	Economía y Contabilidad.	FB	6	1
Total .....			6	
Filosofía del Derecho.	Teoría del Derecho.	FB	6	1
	Filosofía del Derecho.	OB	3	4
	Argumentación Jurídica.	OP	6	2
Total .....			15	
Historia del Derecho y de las Instituciones.	Historia del Derecho.	FB	6	1
	Historia del Derecho Público y Privado.	OP	6	2
Total .....			12	
Idioma Extranjero.	Inglés Jurídico.	OP	6	2
Total .....			6	
Derecho Romano.	Derecho Romano.	FB	6	1
	Derecho Comparado sobre Bases Romanistas.	OP	6	2
Total .....			12	
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo.	OB	9	4
	Derecho de la Seguridad Social.	OP	6	4
Total .....			15	
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	OP	6	4
Total .....			6	
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG	6	4
Total .....			6	

### Temporalidad de las asignaturas

#### Primer curso

#### Primer semestre

Asignaturas	ECTS
Derecho Romano .....	6
Historia del Derecho .....	6
Derecho Eclesiástico del Estado .....	6
Economía y Contabilidad .....	6
Teoría del Derecho .....	6

## Segundo semestre

Asignaturas	ECTS
Derecho Constitucional I . . . . .	9
Derecho Civil I . . . . .	6
Derecho Penal I . . . . .	6
Derecho Internacional Público . . . . .	9

*Segundo curso*

## Primer semestre

Asignaturas	ECTS
Derecho Penal II . . . . .	9
Derecho Constitucional II . . . . .	6
Derecho Procesal I . . . . .	6
Optativa I . . . . .	6
Optativa II . . . . .	6

## Segundo semestre

Asignaturas	ECTS
Derecho Civil II . . . . .	6
Derecho Administrativo I . . . . .	6
Derecho Mercantil I . . . . .	9
Optativa III . . . . .	6

*Tercer curso*

## Primer semestre

Asignaturas	ECTS
Derecho Civil III . . . . .	6
Derecho Administrativo II . . . . .	9
Derecho Mercantil II . . . . .	6
Derecho Financiero y Tributario I . . . . .	6
Optativa IV . . . . .	6

## Segundo semestre

Asignaturas	ECTS
Derecho Procesal II . . . . .	9
Instituciones de Derecho de la Unión Europea . . . . .	6
Optativa V . . . . .	6
Optativa VI . . . . .	6

*Cuarto curso*

## Primer semestre

Asignaturas	ECTS
Derecho Civil IV . . . . .	6
Derecho Financiero y Tributario II . . . . .	9
Filosofía del Derecho . . . . .	3
Optativa VII. . . . .	6
Optativa VIII . . . . .	6

## Segundo semestre

Asignaturas	ECTS
Derecho del Trabajo . . . . .	9
Derecho Internacional Privado . . . . .	9
Optativa IX . . . . .	6
Trabajo Fin de Grado . . . . .	6

El alumno elegirá a lo largo de la carrera, nueve de las asignaturas que se citan a continuación:

*Segundo curso*

## Primer semestre (a escoger 2)

Asignaturas	ECTS
Derecho Comparado sobre bases Romanistas . . . . .	6
Historia del Derecho Público y Privado . . . . .	6
Argumentación Jurídica . . . . .	6
Inglés Jurídico . . . . .	6

## Segundo semestre (a escoger 1)

Asignaturas	ECTS
Instituciones del Derecho Canónico y Derecho Matrimonial . .	6
Consecuencias Jurídicas del Delito . . . . .	6

*Tercer curso*

## Primer semestre (a escoger 1)

Asignaturas	ECTS
Derechos Fundamentales y Libertades Públicas . . . . .	6
La Responsabilidad Civil . . . . .	6
Régimen Jurídico de Extranjería . . . . .	6

## Segundo semestre (a escoger 2)

Asignaturas	ECTS
Tutela Procesal del Crédito . . . . .	6
Derecho Público del Principado de Asturias. . . . .	6
Derecho Penal y Procesal del Menor. . . . .	6

*Cuarto curso*

## Primer semestre (a escoger 2)

Asignaturas	ECTS
Derecho Urbanístico, del Medio Ambiente y de la Economía .	6
Derecho Presupuestario y de los Gastos Públicos . . . . .	6
Contratación Mercantil Especial y Derecho de la Navegación	6
Sistema Jurisdiccional de la Unión Europea . . . . .	6

## Segundo semestre (a escoger 1)

Asignaturas	ECTS
Derecho del Comercio Internacional y del Consumo . . . . .	6
Derecho de la Seguridad Social. . . . .	6
Prácticas Externas . . . . .	6

La temporalidad de las asignaturas podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes el reconocimiento académico de un máximo de 6 ECTS optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8.